

## ACTA DE FALLO

### para el Procedimiento de Invitación a Cuando Menos tres Personas Presencial No. SSS-IA-015-2022

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, Siendo las trece horas del día 02 de junio de 2022, en la Sala de juntas de la Dirección Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo para la contratación de **“Mantenimiento Integral de Plantas Eléctricas de Emergencia de las Unidades Médicas y Administrativas de los Servicios de Salud de Sinaloa”** de conformidad con el artículo 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como lo previsto en el numeral 2 fracción VI de la convocatoria, el acto fue presidido por el C. Eduardo Aguirre Medina, servidor público designado por la convocante.

A continuación, se da a conocer el fallo correspondiente que a la letra dice:

“...**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PRESENCIAL**  
No. SSS-IA-015-2022

### FALLO

1. De la documentación legal y de identificación solicitada en las bases del presente Procedimiento de Invitación, en el punto 3, Inciso A), Documentación legal y de identificación, Sub inciso A.1) Personas morales numerales I al XIII, se determina:
  - 1.1. Las personas morales **Sertes Plantas Eléctricas, S.A. de C.V., Servicio Integral y Soporte de Datos, S.A. de C.V. y Luma Equipos Industriales, S.A. de C.V. Cumplen** con los requisitos exigidos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.
2. Con fecha 02 de junio de 2022, se recibió Dictamen Técnico, de las proposiciones técnicas firmado por el Ing. Edgar Manuel Zazueta Valencia, Jefe del Departamento de Servicios Generales, en cumplimiento a lo establecido en el punto 2, numeral IV de las bases del Procedimiento de Invitación que nos ocupa, y con apego a lo previsto en el Artículo 44 de la Ley que rige este Procedimiento de Invitación, desprendiéndose lo siguiente:

SSS-IA-015-2022  
ACTA DE FALLO

**2.1 Sertes Plantas Eléctricas, S.A. de C.V., cumple con lo solicitado en bases.**

**2.2 Servicio Integral y Soporte de Datos, S.A. de C.V., No cumple,** en el punto 8.- del inciso B) Propuesta Técnica, conforme lo siguiente: presenta contrato por servicio similar demostrando especialidad y experiencia de 2 meses 15 días (fecha de firma 16 de marzo de 2022) y se solicita contrato celebrados entre 2020 y 2021, para demostrar por lo menos un año de experiencia.

**2.3 Luma Equipos Industriales, S.A. de C.V. presenta propuesta técnica para el servicio de plantas eléctricas de emergencia, pero No cumple,** en el punto 8.- del inciso B) Propuesta Técnica, conforme lo siguiente: presenta contrato por servicio similar demostrando especialidad y experiencia de 5 meses (fecha de firma 01 de enero de 2022) y se solicita contrato celebrados entre 2020 y 2021, para demostrar por lo menos un año de experiencia.

**3. Una vez analizadas las propuestas técnicas de las empresas participantes, en este Procedimiento de Invitación se elabora un cuadro comparativo de ofertas económicas, que se adjunta al presente como anexo "A".**

Por las razones antes expuestas y en base a los fundamentos legales invocados y con el fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, tomando como base el Dictamen Técnico emitido por el área requirente, se resuelve lo siguiente:

**PRIMERO.-** La partida objeto de este Procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas, se adjudica como a continuación se señala:

**SERTES PLANTAS ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO TOTAL
1	MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS	\$1,514,425.86
	<b>SUBTOTAL</b>	\$1,514,425.86
	<b>IVA</b>	\$242,308.14
	<b>TOTAL</b>	\$1,756,734.00

*Toda vez que cumplió con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, tal y como se señala en los puntos **1, 2 y 3** de este documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, por lo que se debe proceder a celebrar el contrato respectivo.*

**SEGUNDO.** - Una vez notificado el Fallo, la persona moral que resultó ganadora deberá presentarse en las oficinas de la Subdirección de Recursos Materiales, a firmar el contrato respectivo a más tardar a las **12:00 horas** del día **06 de junio de 2022**, conforme a los Artículos 55 y 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa.

**TERCERO.** - De acuerdo a lo establecido en los Artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, la persona física con actividad empresarial ganadora deberá presentar como garantía lo siguiente:

I. Para el cumplimiento del Contrato.

*La garantía deberá constituirse por la persona moral y/o física que resulte ganador mediante fianza expedida por una Institución debidamente autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en Moneda Nacional (peso mexicano), por un importe del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato sin considerar el I.V.A. a favor de Servicios de Salud de Sinaloa.*

Para efectos de notificación, se hace constar que en este acto se entrega una copia de la presente a los asistentes; en término del Artículo 46 de la Ley se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección Electrónico: <https://compranet.sinaloa.gob.mx/>.

Así mismo, se informa que a partir de esta fecha se fijara en el rotulón de la Subdirección de Recursos Materiales un ejemplar del acta, por un término no menos cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este Acto, a las 13:30 horas del día 02 de junio de 2022.

Esta acta tiene 7 (siete) hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad, los asistentes de este evento quienes reciben copia de la misma.



SSS-IA-015-2022  
ACTA DE FALLO




**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

**POR LOS SERVIDORES PUBLICOS**

Nombre	Representante	Firma
C. Eduardo Aguirre Medina	Director Administrativo	
C. Karla Gámez Gutiérrez	Subdirectora de Recursos Materiales	
C. José Alejandro Avilés Tostado	Jefe del Departamento de Adquisiciones	
C. Edgar Manuel Zazueta Valencia	Jefe del Departamento de Servicios Generales	
C. Olimpia Zamudio Gálvez	Representante del Órgano Interno de Control y Evaluación.	
C. Lorenzo Guadalupe Roque Aguilera	Representante de la Dirección Jurídica y de Normatividad	

**POR LA SECRETARIA DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

C. Rina Guadalupe Valenzuela García Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas del Gobierno del Estado de Sinaloa.

  
Setirma en calidad de testigo de notificación de fallo

----- FIN DEL ACTA -----



**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
 SSS-IA-015-2022

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-IA-015-2022  
 CONTRATACIÓN DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA"

RENGÓN	UNIDAD	MUNICIPIO	CAPACIDAD	MARCA	SERVICIOS REQUERIDOS	SERTES PLANTAS ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.		SERVICIO INTEGRAL Y SOPORTE DE DATOS, S.A. DE C.V.		LUMA EQUIPOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Hospital Integral de Angostura	Angostura	100KW	Selmecc	1	\$ 26,172.42	\$ 26,172.42				
2	Hospital Integral de Choix	Choix	100KW	GP	1	\$ 23,787.20	\$ 23,787.20				
3	Hospital Integral Concordia	Concordia	100KW	GP	1	\$ 25,960.16	\$ 25,960.16				
4	Hospital Integral de Cosalá	Cosalá	40KW	Igsa	1	\$ 23,204.79	\$ 23,204.79				
5	Hospital General Culiacán P-1	Culiacán	60KW	Selmecc	1	\$ 22,140.26	\$ 22,140.26				
6	Hospital General Culiacán P-2	Culiacán	100KW	Planelec	1	\$ 22,353.30	\$ 22,353.30				
7	Hospital General Culiacán P-3	Culiacán	200KW	Selmecc	1	\$ 35,432.73	\$ 35,432.73				
8	Hospital General Culiacán P-4	Culiacán	80KW	Otomotores	1	\$ 23,257.54	\$ 23,257.54				
9	Hospital General Culiacán P-5	Culiacán	50KW	Otomotores	1	\$ 22,950.27	\$ 22,950.27				
10	Hospital General Culiacán P-6	Culiacán	200KW	Generac	1	\$ 33,723.90	\$ 33,723.90				
11	Banco de Tejidos/Oncológico	Culiacán	40KW	Selmecc	1	\$ 20,780.10	\$ 20,780.10				
12	Instituto Sinaloense de Oncología	Culiacán	350KW	Otomotores	1	\$ 33,260.74	\$ 33,260.74				
13	Hospital De la Mujer P-1	Culiacán	143KW	Planelec	1	\$ 30,533.16	\$ 30,533.16				
14	Hospital De la Mujer P-2	Culiacán	240KW	Planelec	1	\$ 34,232.17	\$ 34,232.17				
15	Hospital De la Mujer P-3	Culiacán	115KW	Planelec	1	\$ 22,791.80	\$ 22,791.80				
16	Hospital Pediátrico de Sinaloa P-1	Culiacán	300KW	Igsa	1	\$ 31,524.84	\$ 31,524.84				
17	Hospital Pediátrico de Sinaloa P-2	Culiacán	150KW	Igsa	1	\$ 25,558.96	\$ 25,558.96				
18	Hospital Pediátrico de Sinaloa P-3	Culiacán	100KW	Igsa	1	\$ 21,716.44	\$ 21,716.44				
19	Laboratorio Estatal de Salud Pública	Culiacán	175KW	Selmecc	1	\$ 27,795.63	\$ 27,795.63				
20	Centro de Vacunología Culiacán	Culiacán	125KW	Igsa	1	\$ 25,558.96	\$ 25,558.96				
21	Hospital General El Carrizo	Ahome	200KW	Cummins Power	1	\$ 34,852.09	\$ 34,852.09				

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.



**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA**  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**  
**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
 SSS-IA-015-2022

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-IA-015-2022  
 CONTRATACIÓN DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA"

RENGLÓN	UNIDAD	MUNICIPIO	CAPACIDAD	MARCA	SERVICIOS REQUERIDOS	PROVEEDORES			
						SERTES PLANTAS ELÉCTRICAS, S.A. DE C.V.	LUMA EQUIPOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.		
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
22	Hospital General de El Dorado	Culliacán	350KW	GP	1	\$ 33,272.21	\$ 33,272.21		
23	Hospital General de Escuinapa P-1	Escuinapa	175KW	GP	1	\$ 32,093.24	\$ 32,093.24		
24	Hospital General de Escuinapa P-2	Escuinapa	175KW	GP	1	\$ 32,093.24	\$ 32,093.24		
25	Centro de Vacunología Escuinapa	Escuinapa	30KW	Valisi	1	\$ 32,198.18	\$ 32,198.18		
26	Hospital General de Guamuchil	Guamuchil	300KW	Otomotores	1	\$ 34,696.73	\$ 34,696.73	No cumple	
27	Centro de Salud Urbano Guamuchil	Guamuchil	250KW	GP	1	\$ 35,205.58	\$ 35,205.58		
28	Centro de Vacunología Guamuchil	Guamuchil	20KW	Generac-Panac	1	\$ 24,718.93	\$ 24,718.93		
29	Hospital General de Guasave - P1	Guasave	175KW	GP	1	\$ 31,988.66	\$ 31,988.66		
30	Hospital General de Guasave - P2	Guasave	230KW	Cummins - Onan	1	\$ 29,908.05	\$ 29,908.05		
31	Hospital General de Guasave - P3	Guasave	240KW	Perkins	1	\$ 31,218.78	\$ 31,218.78		
32	Centro de Vacunología Guasave	Guasave	80KW	Valisi	1	\$ 24,230.96	\$ 24,230.96		
33	Hospital General de la Cruz	Eloia	200KW	Planolec	1	\$ 32,198.18	\$ 32,198.18		
34	Hospital General de Los Mochis	Los Mochis	350KW	S/N	1	\$ 36,254.04	\$ 36,254.04		
35	Centro de Vacunología Los Mochis	Ahome	100KW	Cummins Power	1	\$ 23,643.82	\$ 23,643.82		
36	Hospital Hemodialis Mazatlán	Mazatlán	100KW	Igsa	1	\$ 25,339.42	\$ 25,339.42		
37	Hospital General Mazatlán- P1	Mazatlán	1000KW	Generac Otomotores	1	\$ 96,207.51	\$ 96,207.51		



SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 SSS-IA-015-2022

ANEXO A CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO SSS-IA-015-2022  
 CONTRATACIÓN DE "MANTENIMIENTO INTEGRAL DE PLANTAS ELÉCTRICAS DE EMERGENCIA"

RÉGION	UNIDAD	MUNICIPIO	CAPACIDAD	MARCA	SERVICIOS REQUERIDOS	PRECIO UNITARIO		PRECIO TOTAL		PROVEEDORES						
						PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL			
38	Hospital General Mazatlán-P2	Mazatlán	800KW	Generac Otomotores	1	\$ 96,207.51	\$ 96,207.51									
39	Centro de Vacunología Mazatlán	Mazatlán	80KW	Valbi	1	\$ 24,335.54	\$ 24,335.54									
40	Hospital Integral de Mocorito	Mocorito	100KW	Igsa	1	\$ 25,234.84	\$ 25,234.84									
41	Hospital Integral de Navolato	Navolato	100KW	Igsa	1	\$ 23,492.85	\$ 23,492.85									
42	Hospital Integral del Valle de San Lorenzo	Culiacán	100KW	Igsa	1	\$ 22,807.03	\$ 22,807.03									
43	Hospital Integral de San Ignacio	San Ignacio	100KW	Igsa	1	\$ 23,885.03	\$ 23,885.03									
44	Hospital Psiquiátrico	Culiacán	50KW	Otomotores	1	\$ 31,120.18	\$ 31,120.18									
45	Centro Logístico	Culiacán	36 kw	Planelec	1	\$ 36,254.04	\$ 36,254.04									
46	Oficina Central	Culiacán	37kw	Planelec	1	\$ 36,254.04	\$ 36,254.04									
47	Hospital Integral De Badiraguato	Badiraguato	50KW	Igsa	1	\$ 23,589.33	\$ 23,589.33									
48	Hospital Integral De El Rosario	El Rosario	125KW	Igsa	1	\$ 26,636.96	\$ 26,636.96									
49	Hospital Integral de Sinaloa de Leyva	Sinaloa de Leyva	40KW	Igsa	1	\$ 21,753.52	\$ 21,753.52									
<b>ADJUDICADO</b>																
						<b>SUBTOTAL</b>	\$ 1,514,425.86									
						<b>IVA</b>	\$ 242,308.14									
						<b>TOTAL</b>	\$ 1,756,734.00									

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*